

insulto decir que la cárcel o el reformatorio sirven para rehabilitar.

Cuando Eleuterio Sánchez habla así, le ponen como ejemplo su propio caso. Un caso que a él no le sirve:

—No, no, lo mío es distinto. Yo no estoy regenerado por que nunca estuve degenerado. Yo transgredía unas leyes que no eran las de mi sociedad. Lo que hacía no era robar, sino tomar, porque no tenía nada. Lo que pasa es que si dicen que ayer era malo y hoy soy bueno, así tiene sentido la cárcel para la gente.

FENOMENOS DELICTIVOS PREOCUPANTES

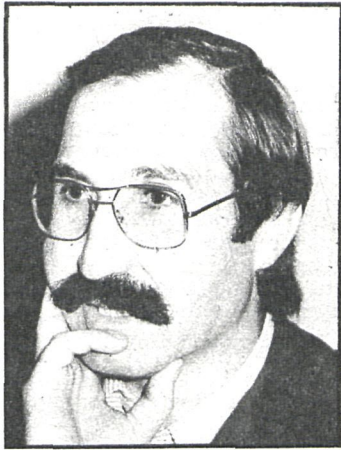
—Si las instituciones penitenciarias no son —en su actual estructuración— válidas, ¿qué métodos se pueden utilizar para atajar el fenómeno delincuencia?, ¿aumentar las dotaciones policiales, como se viene haciendo en Móstoles, Getafe, Coslada...?

—El efecto acción-represión es el último recurso civilizado.

«El aumento de dotaciones policiales va a generar una criminalidad mucho más peligrosa.»

* * *

«La cárcel es como un imán. Yo tiraría las cárceles. Hay que buscar vías revolucionarias.»



lucionarias. Hay que buscar vías revolucionarias.

EL PROBLEMA NO ES UN JUEZ

Durante una conferencia, tras plantear Eleuterio Sánchez su postura ante el tema delincuencia, alguien le preguntó qué haría él si fuera

FAMILIA, AUTORIDAD Y DELINCUENCIA

Eleuterio conoce de cerca el mundo y la problemática de la delincuencia. Una delincuencia que puede generarse en la propia casa, en los costos familiares. Por eso presta una especial atención a las relaciones con sus hijos —David y José María—, que tienen una edad especialmente difícil: dieciocho y catorce años.

—Les dejo bastante libertad, pero inculcándoles a la vez una responsabilidad. El menor, viendo que su hermano no estudia, quería seguir su mismo camino. Cuando me dijo: «papá, no quiero estudiar», le expliqué las ventajas de hacerlo, que no eran sólo ganar dinero, sino conseguir una clara visión del mundo. El me contestó: «conste que estudio por complacerte a ti, papá». Y es que yo creo que el exceso de autoridad también es malo y también genera delincuencia. Hay que hablar con los hijos, pero respetándoles siempre. Aunque a veces no se pueda evitar que te digan: «yo no he perdido que me traigas, me has traído tú».

«QUE CAMBIEN SU ESCALA DE VALORES»

El normal desarrollo de la vida familiar, sin embargo, debe compaginarse con otras medidas para conseguir una efectividad:

—Pienso que es muy necesaria la reforma del Código Penal. No se puede condenar a un vulgar caco a veinte años, porque es una falta de respeto hacia la persona. Este Código es clasista, y lleva a los penales a los degenerados, marginados, sin trabajo...; nunca me he encontrado en estos penales con potentados. También creo que es necesario caminar hacia las prisiones de tipo abierto, como esta de Alcalá. Ya he dicho que estoy en contra de las prisiones, pero una cosa es la utopía y otra la realidad: hoy son un mal necesario, porque no se puede vivir de utopías. En cuanto a las condenas, opino que se deben eliminar las fijadas, porque si en un tiempo determinado una persona está rehabilitada, se la debe poner en libertad.

Al finalizar nuestra charla en la biblioteca de la sección abierta de la prisión de Alcalá de Henares, Eleuterio recuerda a los muchos «lutes» que cada día surgen en las calles de Madrid:

—Si les diera un consejo puede que no sirviera para nada. Yo les ayudaría de alguna manera en lo que pudiera. Les sacaría de sus males iniciales, de sus primeros problemas e intentaría que tuvieran una escala de valores distinta. Esta sería la solución. Quizá así «el Jaro» no hubiera muerto, y «el Peque» no habría nacido.

Reportaje gráfico: Rogelio Leal

15 días

INVASION DE TRAFICANTES Y LADRONES COLOMBIANOS

■ En la ola de delincuentes suramericanos que invaden Madrid, los de origen colombiano ocupan el primer puesto. Dos de ellos —Marco Julio Taborda y José Antonio Martínez, «el Lunarejo»— salieron hace un mes de la prisión de Carabanchel. La Policía les ha detenido como presuntos autores de robos de joyas en viviendas, por un valor de más de siete millones de pesetas. El botín lo habían enterrado en diversos hoyos realizados junto al lago de la Casa de Campo y en los jardines de Sabatini de la plaza de España.

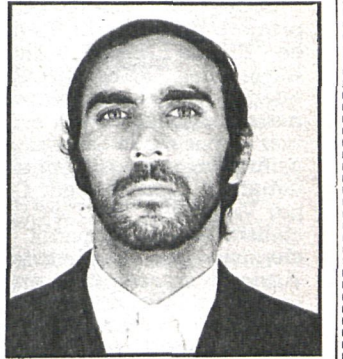
■ Otros cuatro colombianos —dos mujeres y dos hombres— fueron detenidos por la Guardia Civil del aeropuerto de Barajas cuando intentaban pasar un kilo de cocaína en una falsa faja que portaba una de las traficantes. El valor de la mercancía ronda los 14 millones de pesetas. Con la detención de estos seis colombianos, el número de detenidos de este país en Madrid se eleva a 14 en sólo diez días.

■ Una niña de ocho meses, Angeles Vargas, ha muerto por asfixia al incendiarse la chabola en la que vivía, situada en el poblado de La Celsa, entre la carretera de Villaverde y Carabanchel. El nombre de la calle —triste paradoja— era Guardería.

■ Los repartidores de diversas industrias lácteas que efectuaban su trabajo en Villaverde, San Cristóbal de los Angeles, Zarzaguema, Leganés, Fuenlabrada, Usera y Legazpi respiran aliviados. Desde hace tiempo venían siendo atracados por tres individuos —ya detenidos— que, además de robarles la recaudación, les encerraban en la cámara del camión frigorífico utilizado para el reparto. «El Chaco», «Pepe el Loco» y «El Lucas» habían obtenido por este método más de dos millones de pesetas.

■ A un empleado de artes gráficas de Alcalá de Henares, un ama de casa de Leganés y un albañil de Madrid les fueron timadas, respectivamente, 70.000, 250.000 y 54.000 pesetas por

el procedimiento del «tocomocho» o décimo de literia premiado. Los presuntos autores del timo son Pablo Santos Cascajo —que hacía de «listo»— y Emilio Hernández Jiménez, que



Emilio Hernández Jiménez hacía el papel de «listo». Once detenciones en su haber.

hacía de «tonto». Se ha comprobado que el primero había sido puesto a disposición judicial veinte veces, la última hace cinco meses, y el segundo había sido capturado en once ocasiones.

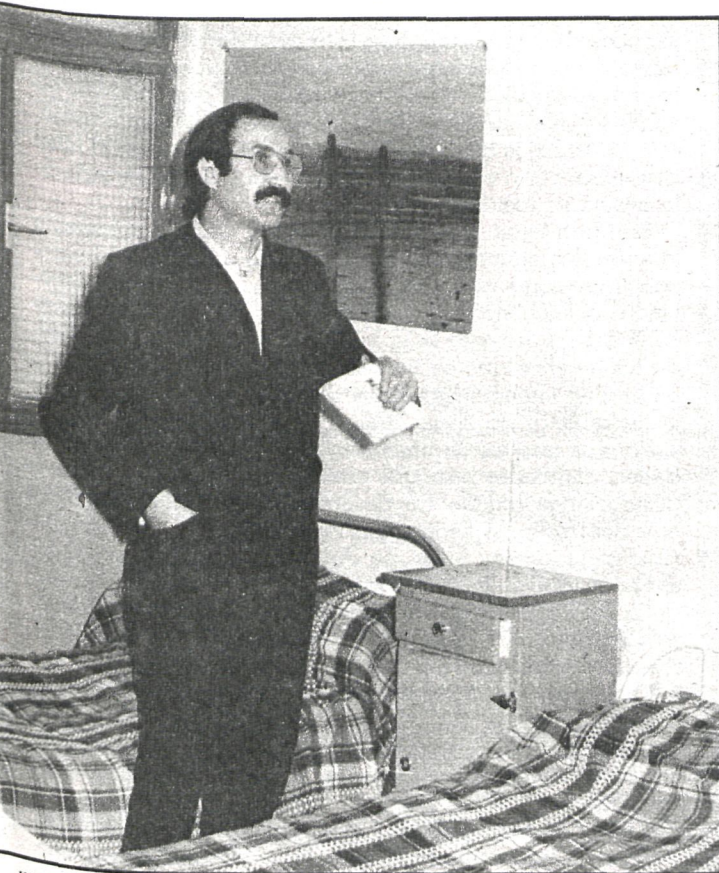
■ Tras sufrir tres atracos en un año, en los que se apoderaron de casi veinte millones de pesetas en joyas, el propietario de las conocidas Joyerías París ha declarado que se va a ver obligado a cerrar algún establecimiento de la cadena. Sólo en la «visita» que los cacos hicieron hace unos días a la tienda de Martínez de la Riva, 91, se llevaron un botín valorado en cinco millones.

■ Son tantas las fugas de menores que se producen en el Colegio-Hogar Sagrado Corazón de Jesús —vulgo reformatorio de Carabanchel—, que a pesar de que J. F. S. S., de quince años, llevaba fugado dos semanas, no se había presentado la correspondiente denuncia. El menor fue detenido por la Policía tras atracar a dos chicos de su edad en la avenida de Portugal, apoyándose una navaja en el vientre. Requeridas las autoridades del centro para que estuvieran presentes en la declaración del menor, respondieron a la Policía que «no podía acudir nadie por falta de personal».



Tráfico de hachís, cocaína y otras drogas: es uno de los delitos cometidos por los numerosos colombianos que vienen a España

Escribe: **Jesús García**



«El sadismo hay que estudiarlo sociológicamente»

El robo, por ejemplo, es el efecto, no la causa, y por eso es muy importante estudiar los males que lo ocasionan. Últimamente se han aumentado las plantillas de policía, hay mucha vigilancia y a los delincuentes se les ponen las cosas más difíciles. Sin embargo, de aquí surge un fenómeno delictivo mucho más preocupante. Los métodos delictivos siguen muy de cerca a los avances policiales: a más policía, delincuencia más peligrosa.

Últimamente se viene barajando la posibilidad de reducir la edad penal a los quince años para hacer frente a un nuevo fenómeno: la aparición del delincuente-niño. Hace sólo unos días precisamente dos muchachos de doce y quince años apuñalaron a otro de doce en Carabanchel por no llevar dinero cuando le atracaron...

—Yo pienso que la reducción de la edad penal es perjudicial. Hay que buscar todas las vías posibles para no encarcelar al niño. La cárcel es como un imán: cuando uno sale se siente como atado. El delincuente tiene una ficha, antecedentes..., está abocado a recorrer el mismo camino. Yo tiraría las cárceles, por completo, para pensar otras vías, que serían revo-

lucionarias. Su respuesta —nos dice— fue rotunda:

—Nada. Un juez no puede hacer nada. ¿Qué va a hacer? El problema no es un juez, es todos los jueces y toda la sociedad de España. Hay que ir al fondo del asunto: ¿por qué se roba? ¿Un juez o libera al chico o le mete miedo...? pero es algo más complejo. ¿El sadismo gratuito? Sí, ese es un grave problema que cada vez se da más... Los jóvenes que cogen una chica, la pegan, la hacen daño... habría que analizarlo desde el punto de vista sociológico.

En los últimos años hay una incoherencia social. Chicos que no estudian, que dicen que todo está mal, que no aceptan lo que dicen los mayores... Sin embargo, un chico tiene que estudiar para ser algo mañana, es necesario. El fenómeno de la juventud actual es preocupante: dice no a todo, está en contra de todo, pero ¿a qué dice que sí? Hay que decir sí a algo. Está claro que les hemos presentado una forma de vida que no les atrae, y esto influye en la delincuencia. Y hay delincuencia porque los chicos de hoy tienen las cosas muy claras: se nace, se fructifica y se muere. Los alicientes éticos, religiosos están en crisis.

LA LEY DE FINCAS, MANIFIESTAMENTE MEJORABLES A DEBATE

«La calificación de una finca rústica como manifiestamente mejorable, conforme a lo dispuesto en la ley, implicará el reconocimiento del incumplimiento de la función social de la propiedad y producirá los efectos de la declaración de interés social prevenidos en la ley de Reforma y Desarrollo Agrario respecto a la expropiación forzosa, sin perjuicio de las modificaciones introducidas en la ley.»

Sobre este texto, artículo primero de la ley de Reforma de Fincas Manifiestamente Mejorables, CISNEROS ha querido recabar las impresiones de algunos de sus creadores, y para ello preguntó en primer lugar a Juan Colino Salamanca, diputado en Cortes por Valladolid, del Partido Socialista Obrero Español, funcionario del Ministerio de Agricultura, secretario provincial de la Delegación de Agricultura de Valladolid y actual funcionario del cuerpo general técnico de la Administración Civil del Estado.

—¿Qué opinión le merece el proyecto?

—El proyecto no venía mal según salió del Ministerio de Agricultura, si bien había unos problemas respecto a la tipificación de fincas objeto de la ley, en cuanto a la tramitación de los procedimientos en su caso de expropiación respecto de las fincas y finalmente las consecuencias de la expropiación.

—Sin embargo el PSOE, y a pesar de apoyar el proyecto incluso más que el Gobierno, hizo algunas enmiendas ¿no es cierto?

—Sí. Una de nuestras enmiendas iba a rebajar el límite de la extensión de las fincas de 500 a 300 hectáreas, pero esto no se consiguió.

Una atención preferente se da en esta ley al IRYDA y también al ICONA, por eso habría que preguntar:

—¿Qué papel jugarán el IRYDA y el ICONA en esta ley?

—El IRYDA será la entidad beneficiaria de la expropiación como arrendataria forzosa y a su vez arrendatario a terceras personas no se trata de hacer acumulación de tierras en el IRYDA, sino de que esas tierras que no han cumplido con su función social se pongan en explotación y para esto la mejor manera es concederla a los particulares.

—Repito, ¿y el ICONA?

—Entrará en acción cuando las fincas tengan un aprovechamiento forestal.

—Don Juan, la provincia de Madrid también tiene problemas de este tipo. ¿Se sabe cuántas puede haber dentro de nuestra provincia?

—Los inventarios los lleva el Ministerio y efectivamente desde hace dos meses, que se vienen estudiando en todas las provincias y también en Madrid. Puede haber unas doce fincas en este estado, pero no puedo dar números fijos.

La citada ley dice en su artículo quinto que la Administración de oficio o a instancia de los órganos preautonómicos y demás entidades interesadas iniciará los expedientes de las fincas rústicas...; esto nos induce a pensar que algún papel puede jugar la Diputación Provincial o el Ayuntamiento.

—¿Cuál pudiera ser ese papel?

—En la ley no se las da ninguna posibilidad a las diputa-



«Posibilidad de colocación para muchos parados»
(Juan Colino, del PSOE)



«Será un acicate para el propietario»
(Jesús Borque Guillén, de UCD)

ciones; únicamente, y quizá por la vía del artículo 5.º, que dice: «entidades interesadas»; tal vez por ampliación a este término, una diputación provincial puede plantear el tema e iniciar un procedimiento si conoce una finca mal aprovechada. Pudiera ser muy bien un camino, pero siempre será mejor a través del Ayuntamiento.

—¿Cuáles son los requisitos necesarios para presentar una denuncia?

—Dirigirse directamente al Ministerio, si bien es verdad que a través del Ayuntamiento, e incluso la Diputación, como tú decías, puede hacerse.

—Esta ley, apoyada directa-

mente por el Partido Socialista, tiene ya trascendencia entre los trabajadores, pero habría que preguntarse: ¿Qué ventajas traerá para el trabajador, para el agricultor?

—Es una esperanza para ellos y una actuación seria, sin que sea esto la solución al problema del paro; no acaba con los parados, pero es una posibilidad de colocación de mucha mano de obra en fincas que tengan que llevar a cabo intensificaciones de cultivo.

LEY FAVORABLE Y JUSTA

Otro de los artífices de la ley de Mejora de Fincas es Jesús Braque Guillén, senador de UCD por Soria, y a él también quisimos preguntarle su opinión.

—Don Jesús, hijo de agricultores, técnico agrícola, promotor de entidades asociativas agrarias y de cooperativas provinciales, ¿qué opina de la ley de Reforma de Fincas Manifiestamente Mejorables?

—Creo que es una ley favorable y justa, que pretende que la tierra cumpla su fin social; lo único que me temo es que en algún momento pudiera no utilizarse con el debido uso y tal vez pudiera existir una cierta demagogia política.

—Para el trabajador es, desde luego, un avance, pero ¿qué significa para el propietario?

—Será un acicate, y ya tenemos conocimiento de varios propietarios que están comenzando sus planes para su presentación a la Administración a fin de que sean aprobados y no pierdan, aunque sólo sea momentáneamente, sus tierras.

—¿Se especifica en la ley que existirá un aumento de la mano de obra?

—Desde luego; se especifica claramente el incremento en la mano de obra y también el ritmo en que se llevará a cabo ese incremento.

—¿Y a quién serán adjudicadas las fincas que se expropien conforme a la ley?

—Podrán ser adjudicadas a trabajadores agrícolas por cuenta ajena o a cultivadores directos y personales, individuales o asociados, en propiedad, arrendamiento o subarriendo, de acuerdo con normas y preferencias que se determinen por decreto del Gobierno, y quedarán sometidos en todo caso a planes de explotación y mejora que supongan al menos un grado y un plazo de transformación similares a lo propuesto inicialmente a la propiedad.

Laura PEREZ TORO
Fotos: CISNEROS

DIPUTACION Y POLITECNICA, CODO CON CODO

EXISTE un vacío enorme dentro de la Universidad, que, por falta de medios, las enseñanzas prácticas carecen de la profundidad necesaria para dar satisfacción a profesores y alumnos.

Ante este hecho y conscientes de este problema (que en su día lo sufrimos cuantos pasamos por las aulas de la antigua Facultad Veterinaria de la calle de Embajadores), nos planteamos la inquietud de que la Diputación podría aportar algo tan importante como un potencial de material de enseñanza que disponemos; estos medios, tanto en el campo agrícola como ganadero, dan un balance muy positivo en cuanto a sus prestaciones a la provincia, pero que ese ente educativo y didáctico se está perdiendo lastimosamente, siendo un material que creemos de lo más idóneo para que tanto estudiantes de Agrónomos como de Veterinaria e incluso agricultores y ganaderos de la provincia puedan tener acceso a ellos.

Si queremos una provincia y un país con un mayor grado de tecnificación en la aplicación de nuevos y actuales métodos de producción conducentes a conseguir mayores niveles de rentabilidad tanto económica como social, debemos formar de la manera más completa posible a los técnicos que la sociedad y la economía de nuestro país exigen dentro del sector productivo agropecuario. Este hecho comporta la enseñanza básica y profunda en las aulas de las escuelas y facultades, pero también la ejecución de trabajos de experimentación, sin los cuales el nivel de capacitación eminentemente práctico del alumnado de la misma se resiente.

Este problema, que lo hemos vivido y que actualmente lo viven los alumnos, vamos a paliarlo en parte, primero, con unos convenios establecidos con la Universidad Politécnica, Facultad de Veterinaria y la Escuela de Ingeniería Técnica. Pero esto es sólo un convenio de intenciones, de los muchos que se han firmado, pero que sólo quedó en eso, en intenciones y paseos por la pasarela del boato y la teatralidad, sin llegar a algo concreto y positivo.

Pero es que nuestro talante y la juventud quieren realidades, realidades para que estos convenios muy bonitos y protocolarios tengan un desarrollo real y material. Para este desarrollo, la Diputación Provincial va a habilitar una residencia en su finca de Aranjuez, capaz para 40-50 alumnos, donde en ciclos periódicos de estancia, y dirigido por profesores de escuelas y facultad, junto con nuestros ingenieros y veterinarios, puedan estar en contacto directo con el campo y la ganadería.

En esta finca de 250 hectáreas, la mayor parte de regadío y con 90 vacas, 100 cerdas madres, 500-600 ovejas, los alumnos podrán desarrollar prácticamente las enseñanzas recibidas en las aulas. Estos medios que ofrecemos creemos que lo hacemos por una obligación hacia esa juventud que quiere realidades y una preparación real y eficaz.

Pero no solamente tendrán cabida los estudios superiores; también se darán cursillos de capacitación a jóvenes amantes del campo, que quieren seguir siendo labradores o ganaderos, pero con unos conocimientos actuales que los despeguen de la rutina tradicional que han aprendido en su medio rural.

También en los meses de verano, cuando el curso académico descansa, esta residencia estará abierta a niños de EGB y BUP que con sus maestros quieran estar en contacto directo con el campo y su multitud de facetas y problemáticas.

Andrés MARTINEZ CARRILLO

En la ETS de Ingenieros Agrónomos

NUEVO CURSO DE COOPERATIVISMO



Bajo la presidencia del excelentísimo señor rector magnífico de la Universidad Politécnica de Madrid, don José Luis Ramos Figueras, tuvo lugar la inauguración oficial del curso especial que sobre «Cooperativismo» se desarrolla en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos para graduados, técnicos, estudiantes universitarios, empresarios y directivos de cooperativas.

La presentación del acto se hizo por el catedrático director del curso Juan José Sanz Jarque y la lección inaugural fue desarrollada por el secretario general del Patronato del Fondo Nacional de Protección al Trabajo, Ilma. señora doña Africa Jaén Ayudarte, sobre el tema «La mujer y el cooperativismo».

En el acto de presentación se citaron tres aspectos fundamentales del curso, primero que se trata de un curso académico que ha adquirido el rango de universitario, segundo que se trata de un acto público que ha dado lugar a la creación de un centro permanente de investigación cooperativa apoyada por la Caja Rural, y tercero, la idea que representa de derecho cooperativo en su definición objetiva como poder y como norma.

Finalmente, el director de la Escuela dirigió unas palabras a los nuevos alumnos y alumnas y les instó a continuar en el camino abierto del cooperativismo, que abrirá en la provincia de Madrid un campo más para los universitarios y los agricultores.

música

Grupo Suburbano:

EL SONIDO DE LA GRAN CIUDAD

Hace ya algún tiempo que se ha empezado a hablar del fenómeno del «rock» urbano. La idea generalizada se basa en que una ciudad monstruo como Madrid sólo puede engendrar un «rock» duro, desquiciado, recién salido de las alcantarillas. Así surgieron grupos de los barrios más populosos de la capital, que definían la expresión musical de los marginados de la gran urbe. Algunos nombres, como ASFALTO, o TOPO son bien significativos. De este último grupo basta escuchar «Vallecas 1980», una especie de historia de ciencia-ficción, para darse cuenta de por dónde van los tiros.

Del mismo Vallecas ha surgido el grupo SUBURBANO, cinco músicos que no hacen «rock» duro, sino que se basan en distintos folklores, en el «jazz», en el blues o hasta en el flamenco o la jota.

Con los miembros de SUBURBANO hemos estado charlando sobre todo este tinglado de la música. «Hemos encontrado una onda de trabajo —nos dice Luis Mendo, guitarrista del grupo— que pueden ser unos orígenes populares; pero después nosotros lo pasamos por un tamiz, que son nuestros gustos y nuestras inclinaciones, y eso configura un tipo de sonido que tiene cierta unidad.

Bernardo Fuster, vocalista y uno de los inspiradores del

grupo, nos intenta definir lo que hace SUBURBANO: «Somos un grupo que hace una música más o menos urbana, pero a partir de unas raíces folklóricas...» «La música urbana la configura el entorno social en que se desarrolla. Entonces es una música que produce unos sonidos nuevos. En una época determinada nace el «jazz»; luego, más tarde, nace el «rock»; pero yo no creo que sea una música concreta, sino un tipo de sonido y, sobre todo, un entorno social. Puede ser música urbana haciendo un sonido que parta de la ciudad, pero que se base en unos orígenes más o menos populares. Cuando llegan aquí unas influencias folklóricas, nosotros la vemos tras el prisma de una gran ciudad, tras el mogollón

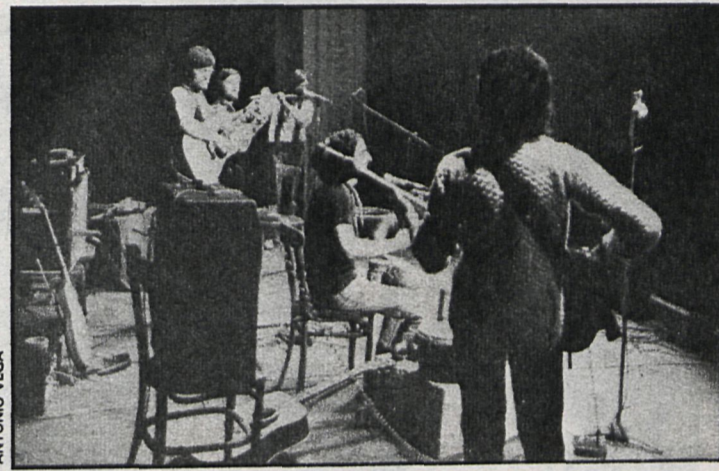
sociológico que es una gran ciudad.

LA AYUDA DEL AYUNTAMIENTO

El grupo SUBURBANO se muestra contento con el Ayuntamiento. Bernardo nos insiste en que tienen esperanzas de que se pueda potenciar así esta música popular en el futuro. Aunque, de hecho, los miembros del grupo aseguran que esto ya se ha empezado a notar:

«Se ha notado a nivel de Ayuntamiento, en cuanto que es el paso más inmediato de contacto con los barrios y los pueblos, un interés por potenciar una música nuestra y por potenciar grupos nuestros. Aquí, por ejemplo, nosotros hemos colaborado bastante con el Ayuntamiento de Madrid este verano en una cosa que se llamaba «La cultura va por barrios».

Rodrigo LOPEZ ALONSO



ANTONIO VEGA

NOTAS MUSICALES

Dylan, ahora profeta del cristianismo

Bob Dylan, el gran profeta de la rebelión juvenil, el máximo representante de la canción protesta americana en los años sesenta, se ha convertido al cristianismo. Y no lo ha hecho de una forma discreta y silenciosa, sino que se han enterado en los cinco continentes. Su último álbum, «Slow Train Coming», es puro proselitismo. Prácticamente en todas las canciones de este disco hay alusiones religiosas, aunque al margen de estas variaciones del cantante judío más mitificado del mundo, el álbum es de lo más completo que ha hecho en mucho tiempo. Posiblemente Dylan nunca había contado con tan buenos músicos desde el legendario «Blonde on Blonde», que data del año 1966.

Ana Belén, un lanzamiento por todo lo alto

Ana Belén, actriz, y mujer del cantante Victor Manuel, se ha lanzado de lleno al mercado discográfico hispano. Por todas partes se oye el «Agapimu», una canción pegadiza de origen griego que se oye el «Agapimu», una especie de himno para Ana. Sin embargo, oír este «Agapimu» no da una idea clara de lo que es su álbum al completo. Una gran variedad de temas se pueden escuchar; algunos verdaderamente interesantes, como el alegato antimachista «Poco más que nada» u «Hombre de porcelana», una hermosa canción dedicada a la represión y a la hipocresía.

Nos sorprende la habilidad de la CBS por haber sacado en primer lugar a Victor Manuel prácticamente del olvido y convertirlo en superventas, y al poco tiempo lanzar a Ana Belén de una forma similar.

John Rembour y Stephan Grossman, en Madrid

Dos de los grandes guitarristas «folk» del mundo, John Rembour y Stephan Grossman, nos visitaron el día 15 de noviembre. En su actuación en el Alcalá Palace había un público especializado, que, en silencio y relajado, escuchaba las portentosas guitarras acústicas de Rembour y Grossman.

Se trata de dos grandes investigadores. John Rembour es un especialista en música medieval, como lo demuestra en sus álbumes editados por Guimbarda, «Sir John Alot» y «The Lady and the unicorn». Tiene un largo historial también con uno de los más importantes grupos de este tipo, Pentangle; con ellos ha grabado seis elepés. Por su parte, Stephan Grossman conoce bien el «folk» americano, el «blues», el «jazz» y la música negra. Rossman tiene publicados aquí dos álbumes en solitario: «Hot Dogs» y «My Creole Belle». La combinación de estos dos genios de la guitarra fue algo casi perfecto.

R. L. A.

Foto: Antonio Vega



teatro

LOS PEQUEÑOS BURGUESES SE ABURREN

Se aburren en el escenario del Bellas Artes los pequeños burgueses del año 1905, prólogo del terremoto histórico que se consumó en 1917, poniendo en la vanguardia a un país atrasado, recién salido del feudalismo, con la servidumbre en la memoria colectiva última. Son los pequeños burgueses de Gorki, que pasan por la vida como si fuera un veraneo. «Veraneantes» —se cuenta— promovió un tremendo escándalo en Petersburgo, cuyo precedente podría encontrarse en los albores del romanticismo francés, cuando Victor Hugo estrenaba «Hernani», también con un escándalo mayúsculo.

En «Veraneantes», los personajes no llegan a alcanzar ninguna grandeza, responden a resortes mezquinos, sus relaciones se fundamentan en la molición, la cortadía, el egoísmo y la incompreensión mutua en una irremediable incomunicación. Muchos vicios pequeños, escasas virtudes aisladas, éste es su saldo humano. Gorki los contrasta violentamente con la clase ascendente en varias escenas rápidas que Gandolfo engarza con maestría en el curso general de este hastío colectivo, en esta modorra general.

Carlos Gandolfo, director de la escuela de Stanislavsky, es el responsable del montaje de «Veraneantes» en versión española, estrenada en el Bellas Artes, primera representación que el Centro Dramático Nacional nos ofrece en esta sala en la presente temporada. Gandolfo, un virtuoso de la escenificación, ha realizado esta obra sirviéndose de todos sus talentos. Magnífico conductor de actores, ha sabido encarnar con acierto indiscutible una anécdota deliberadamente sin relieve, sin apenas sustancia dramática. Tarea difícil la de dar vida a la inanidad pretendida de esta imagen de una clase social en decadencia irremisible.

El público del estreno siguió con enorme frialdad el curso de la función. Les resultaba insoportable. Pensamos que su propio aburrimiento, quizá muy próximo en algunos motivos al aburrimiento de los personajes de la obra, explica esta falta de reacción y la tensión que lo dominó durante dos horas. Pero hay que decir la verdad: el público que el Centro Dramático selecciona para el «corte» no está integrado por aficionados, ni lo caracteriza precisamente su amor al teatro. Iniciar el curso así, con ausencia total de sintonía, incluso con una cierta larvada hostilidad, es apostar, de entrada, en contra de una empresa en la que se invierte un gran entusiasmo, un afán de seriedad y rigor y, por qué no decirlo, muchos millones de pesetas. Se quiera o no, un estreno fracasado puede frustrar el buen desarrollo de la función. Búscuese el Centro Dramático —el Ministerio de Cultura— un público más adicto al teatro, que lo hay, y administre menos burocráticamente sus propuestas. Un estreno no puede quedarse en un acto «social». Sobre todo un estreno de tanta envergadura con el de «Veraneantes», de Gorki, bajo la dirección de Carlos Gandolfo.

Eduardo G. RICO

PINCELADAS



• EN GALERIA DEL CISNE, expone MIGUEL VILLA, paisajista de fuerte colorido y trazo grueso. Su pintura graneada tiene cuerpo. Gran espontaneidad. Cultiva la teoría de las entonaciones y contrastes en amplias superficies a modo de impresiones de escenografía de la naturaleza.

Don Manuel Maragall, director de la sala, cuida muy bien a sus pintores y los promociona, siguiendo la pauta de la Galería Pares de Barcelona, de la que ésta DEL CISNE en Madrid viene a ser su consulado artístico. Sus expositores preferentes son de Cataluña.

• JUAN ANTONIO, artista sevillano (Galería Bética), presenta una gran variedad de temas, y lo hace con maestría no relaminada, domina el paisaje, el tema femenino, el bodegón. Todo lo hace con gusto y se nota que posee oficio, paciencia. Buena pintura, con éxito de público y venta.

• UNA FRASE DE URUCULO. El polémico artista pintor nos dice que él no hace pintura para los museos; no quiere la gloria después de muerto. «La pintura actual la compran los señores que estrenan piso y necesitan un cuadro para ponerlo en la pared que ocupa el tresillo, con dos cuadros menores a cada lado. Cientos de pintores de Madrid y España entera viven por este buen gusto de decorar el hogar moderno.»



EXPOSICIONES DE ESCULTURA

• Más de seis salas de arte exponen esculturas neoclásicas y modernistas, estilizadas, algunas de tema simbolista, como las de Jesús Román en su «ESCALA DE LA VIDA», «DEDOS», etc.

Especial mención merece JUAN HARO (SALA BIOSCA). De este gran escultor se ha ocupado mucho la prensa y televisión. Poco podemos añadir a sus pregones méritos.

Las Galerías Ruiz Castrillo con el escultor Castrillón; la Galería VANDRES, con Miguel Navarro, y la KABALA, con Alfonso, muestran una variedad de estilos dignos de ser examinados con mayor precisión.

AGUSTIN REDONDELA presenta en la sala de actos del Banco Internacional de Comercio (Central) ilustraciones al libro de Camilo José Cela, «VIAJE A LA AL-CARRIA» y litografías con textos de José Hierro.

S. Cristóbal CARRETERO

Excelentísima Diputación Provincial de Madrid

SE PRECISA LOCAL EN ALQUILER, en planta baja, en calle comercial, en el distrito de Salamanca, de una superficie aproximada de 300 m². Los interesados llamar a los teléfonos 442 26 45 ó 441 37 52, señorita ANA